



VPR\_NOT- 19/2026

Asunción, 12 de marzo de 2026

Señor

Econ. **Arturo Eulogio Giménez González**, Director General

Dirección General de Contabilidad Pública

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Ciudad

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de remitir adjunto los informes financieros y patrimoniales de la Vicepresidencia de la República, correspondientes al mes de febrero del presente ejercicio fiscal, conforme a las disposiciones establecidas en el Art. 66 de la Ley N° 1535/99, el Art. 93 del Decreto N° 8127/2000, los Arts. 110 y 111 de la Ley 7609/2026 y el Art.294 del CAPÍTULO 08-04 PRESENTACIÓN DE INFORMES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y OTROS, **INFORMES MENSUALES** del Anexo "A" del Decreto Reglamentario N°5279/2026.

La documentación corresponde al siguiente detalle:

- Balance de comprobación de Saldos y Variaciones **CRIBALM3**.
- Ejecución de Ingreso por Entidad y Fuente **CRLEJI06**.
- Ejecución Presupuestaria de Ingresos **-CRIEJI08**.
- Listado de Ejecución Presupuestaria por el Objeto del Gasto – **CRLEJE04Z**.
- Movimientos de Bienes de Uso **FC 04- Mes Febrero /2026**.
- Consolidación de Bienes de Uso **FC 05- Mes febrero/2026**.
- Conciliación Bancaria.
- Extracto Bancario.

En tal sentido, y a fin de garantizar la continuidad de las funciones administrativas y operativas, se comunica que las actividades del Departamento de Presupuesto serán cubiertas temporalmente por el Lic. Hipólito Espínola conforme a la Resolución VPR/DGAF/N° 9/2026 de fecha 9 de marzo de 2026 (cuya copia autenticada se adjunta), hasta tanto se designe responsable del área.

Hago propicia la oportunidad para expresar a usted la seguridad de mi distinguida consideración.

A Su Excelencia

Econ. **Carlos Gustavo Fernández Valdovinos**, Ministro

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Ciudad